Reflexiones sobre el rescate a la Banca española

Mar, 06/12/2012 - 14:32 — comunicacion

He escuchado la rueda de prensa del señor ministro Guindos.
Ha insistido en que no es un rescate sino solamente un préstamo para el sistema financiero y que solamente tendrá consecuencias para los bancos o cajas que estén en dificultades y necesiten acudir al FROB.
Si nos atenemos a las formas es cierto que, según parece, en el caso de España no van a venir los de la troika (Unión Europea, Fondo Monetario Internacional y Banco Central Europeo) a supervisar los proyectos de presupuestos antes de enviarlos al parlamento, ni van a supervisar de forma directa las cuentas públicas, ordenando donde y cuanto se debe recortar.
El dinero del préstamo no irá al Tesoro Público (así se llama el organismo que gestiona todos los cobros y pagos del estado) sino directamente al FROB (Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria). Pero como resulta que el FROB es un fondo propiedad del estado español, todo el dinero que reciba se contará como deuda pública y, lo que es más importante, es el dinero del estado vía presupuestos el que pagará los intereses. Aunque digan que el FROB cobrará intereses a los bancos "ayudados", esto es otra verdad a medias ya que en la mayoría de los casos esas aportaciones del FROB a los bancos se hacen en forma de capital no de préstamos. En el caso de BANKIA, los 20.000 millones no son un préstamo sino que va a comprar acciones de BANKIA y únicamente en caso de que se produzcan beneficios (cuando se produzcan) el FROB cobrará algo. Como la intención no es quedarse con los bancos rescatados para formar una banca pública, cuando empiecen a generar beneficios se venderá al precio que sea. Puede que el FROB recupere el dinero para devolverlo a Europa dentro de unos años pero, mientras tanto, habrá que devolverlo con dinero público. Y también habrá que pagar los intereses con dinero público.
Este incremento del gasto (en intereses) dificulta el objetivo de reducir el nivel de deuda pública al 60% del PIB y de bajar el déficit, lo que obligará a incrementar los recortes de gasto en todo lo demás.
Y si, al parecer, es cierto que no se va a intervenir el estado como en Grecia, donde la troika, por decirlo gráficamente, tiene despacho en el Ministerio de Hacienda y supervisa cualquier actuación que suponga gasto, el ministro no ha dicho toda la verdad.
Me sorprendía el comunicado del Eurogrupo no se hubiera hecho público hasta el final de la rueda de prensa. Y claro, había gato encerrado, porque el comunicado dice que saluda el compromiso de España con los objetivos de déficit y la puesta en marcha de las reformas estructurales necesarias para corregir los desequilibrios de la economía y también dice que, cito textualmente,: "Los progresos en estas áreas se revisarán regular y estrechamente en paralelo con la asistencia financiera"
En cristiano, puede suceder como con Grecia, que la entrega de los sucesivos fondos se condicionen al cumplimiento de objetivos marcados por la unión Europea de rebajar el gasto, rebajar aún más los derechos laborales, bajar las pensiones...
¿Por qué no se ha acometido un rescate como en Grecia o Irlanda, donde los estados los que han recibido los préstamos para, con los fondos conseguidos, inyectar dinero en los bancos con problemas y los gobiernos están directamente supervisados?
Porque en ese caso, el estado español tendría que pagar unos intereses muy altos y la prima de riesgo subiría. Y aquí entran en danza los bancos norteamericanos que han vendido muchos millones de dólares en seguros (se llaman CDS por sus siglas en inglés) y en caso de que la dichosa prima rebasase determinados límites, tendrían que pagar tales cantidades que hubiesen ido a la quiebra. Por eso mister Obama ha obligado a Europa a hacer este remedo de rescate.
Concluyendo, los recortes serán mayores y como consecuencia la actividad económica se contrae, hay menos ingresos fiscales y vuelta a empezar.

Ramón Sanchez Arrieta
Coordinador de la Asamblea de Izquierda Unida en San Sebastián de los Reyes

rescate_a_espana.jpg [1] 50.2 KB

[2] bytes

- Alcobendas San Sebastián de los Reyes [3]
- banca [4]
- Economía [5]
- rescate [6]

URL del envío (Obtenido en *10/30/2026 - 20:14*):
http://iusanse.org/reflexiones-sobre-el-rescate-a-la-banca-espanola

Enlaces:
[1] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/rescate_a_espana.jpg
[2] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/
[3] http://iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes
[4] http://iusanse.org/category/actualidad/banca
[5] http://iusanse.org/category/actualidad/econom%C3%ADa
[6] http://iusanse.org/category/actualidad/rescate